



Cómo hacer negocios con integridad

Política contra el soborno para socios comerciales

La política contra el soborno de Lilly

Nos ganamos y mantenemos la confianza de las personas a quienes servimos al actuar con integridad, de acuerdo con nuestra misión y nuestros valores, en cualquier lugar donde operamos.

Somos conscientes de que el soborno, fraude y otros actos deshonestos traicionan esa confianza, por lo que no ofrecemos, proporcionamos, autorizamos o aceptamos nada de valor, ni damos la apariencia de que lo hacemos, con el propósito de influir indebidamente en una decisión o ganar una ventaja injusta.

Nuestro compromiso de operar con altos estándares éticos se extiende a todos los tratos, las actividades y las relaciones comerciales en todo el mundo.

Sus obligaciones como socio comercial

En sus tratos del día a día tanto con el sector público como con el privado, usted tiene la obligación de:

- Conocer y cumplir nuestra política contra el soborno.
- Conocer y cumplir las leyes pertinentes contra el soborno.
- Evitar incluso la apariencia de algo incorrecto.
- Compartir a la brevedad con su gerencia cualquier inquietud sobre presuntas violaciones de la política o la ley, y buscar orientación si no está seguro de la manera en que se aplica la política o la ley a una situación que esté enfrentando.



Señales de advertencia

Usted tiene la responsabilidad de conocer y cumplir la política de Lilly y los términos y condiciones de su contrato, incluso cuando la costumbre local —u otra persona— sugiera que haga lo contrario. Esté alerta a frases como:

- “Así hacemos negocios en este país”.
- “Este pago no requiere autorización”.
- “Tengo una conexión con alguien del gobierno que puede ayudarnos”.
- “Nuestra política es usar un banco que esté fuera de nuestro país de residencia”.
- “Mi compañía tiene un arreglo especial con un funcionario”.
- “Una contribución política podría acelerar las cosas”.

Si suena sospechoso, deshonesto o contrario a la ley, probablemente lo sea.

Transparencia

Exigimos que todos los gastos sean registrados de manera transparente.

Usted tiene la responsabilidad, como socio comercial, de:

1. Mantener registros precisos de los pagos realizados o recibidos en nombre de Lilly.
2. Describir todos los pagos realizados en nombre de Lilly con precisión y honestidad.
3. Asegurarse de que los fondos de Lilly no se utilicen con fines ilícitos.
4. Alertar con prontitud al personal apropiado de la compañía si usted ve o tiene sospechas de una posible violación de estos requisitos.

Nosotros esperamos que usted proceda de forma transparente y registre las transacciones de manera precisa en sus libros y registros corporativos y en sus informes de gastos.

Comprenda y recuerde lo siguiente

Todas las transacciones se deben describir correctamente

- La buena documentación incluye:
 - Una descripción completa de los bienes entregados y servicios prestados
 - El cronograma de entregas

Todas las transacciones deben constar debidamente en los libros y registros de la compañía

- Se debe aprobar con anticipación todos los acuerdos para bienes y servicios por medio de órdenes de compra, contratos u otros procesos similares de formalización.
- Las cuentas que no hayan sido registradas en los libros, p. ej., una cuenta fraudulenta creada para esconder ganancias o pérdidas, cuentas creadas para permitir el robo, la malversación o el desvío de fondos, están estrictamente prohibidas.

Nuestro compromiso

En Lilly somos conscientes de que nuestro éxito continuo depende de relaciones comerciales que nos ayuden a mantener una cultura de honestidad, confianza y transparencia.

Esperamos que todos los que trabajan en Lilly o en su nombre, respeten el compromiso que hemos asumido con los más altos estándares de conducta ética mediante el cumplimiento de la letra y el espíritu de la ley en todos los países donde hacemos negocios.

¿Qué es el soborno?

El soborno es el acto de dar u ofrecer dinero, servicios o cualquier cosa de valor a una persona, a fin de persuadirla de que haga algo (o se abstenga de hacer algo) a cambio.

Un soborno, sin importar su tamaño, que se ofrece a cambio de influir indebidamente en una decisión de realizar negocios con nuestra compañía significa que no estamos haciendo negocios por los méritos de nuestros productos y servicios.

Si no está seguro del significado del soborno en una situación dada, es importante que pida orientación a su gerencia.



¿Qué es un “soborno”?



Un soborno puede ser dinero en efectivo o equivalentes de efectivo, como un cheque, un giro de dinero, un descuento o una bonificación.



Un soborno puede ser un favor, como el uso de materiales, instalaciones o equipos, un ofrecimiento de pagar los beneficios de un seguro, un préstamo o la promesa de un trabajo.



Un soborno puede ofrecerse de manera indirecta, como una beca para un familiar de un funcionario de gobierno.



Un soborno puede ser un regalo... pero también certificados de regalo, tarjetas de regalo o incluso contribuciones hechas en su nombre a organizaciones benéficas o partidos políticos.



Un soborno puede ser una atención, como por ejemplo, excursiones turísticas costosas, entradas a conciertos, boletos para eventos deportivos o un viaje a Venecia.



Un soborno puede estar relacionado con hospitalidad, como por ejemplo, comidas, bebidas, habitaciones de hotel, viajes, alojamiento o transporte cuando no son razonables, es decir, cuando son desproporcionados o no tienen un fin comercial legítimo.

La intención sí importa

No importa si el ofrecimiento que se hace es aceptado o no; el simple hecho de hacer el ofrecimiento con la intención de influir indebidamente en alguien se percibiría como si estuviéramos tratando de “comprar el negocio”. El hecho de que otra persona le dé instrucciones para que usted haga un ofrecimiento no le exime de responsabilidad.

¿Cómo se asegura usted de que sus acciones no sean malinterpretadas? Para asegurarse de que sus acciones no sean malinterpretadas, conozca y cumpla nuestra política, los términos de su contrato con Lilly y las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales que regulan el trabajo que usted realiza en nuestro nombre, y evite incluso dar la apariencia de algo inapropiado.



¿Quién es un “funcionario del gobierno”?

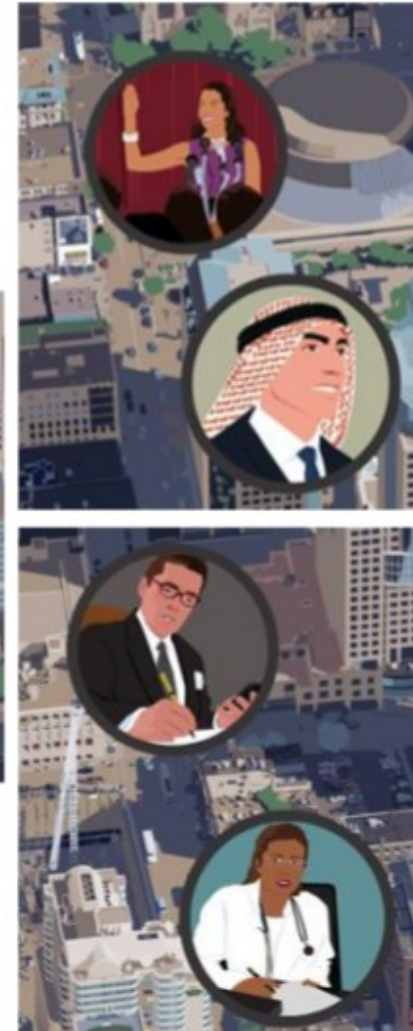
Los funcionarios del gobierno pueden ser:

- Empleados de gobiernos extranjeros, incluidos los gobiernos locales
- Empleados de un departamento, un organismo o una dependencia de un gobierno extranjero
- Empleados de hospitales, universidades y clínicas operados por el gobierno
- Cualquier persona que actúe en calidad oficial para o en nombre de cualquier gobierno o agencia
- Importadores o exportadores, personas que actúen en nuestro nombre en un proceso gubernamental
- Apoyos o donaciones a una institución gubernamental, o una organización encabezada o dirigida por un funcionario del gobierno
- Empleados de organizaciones internacionales públicas (como por ejemplo, las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial de la Salud, la Organización Mundial del Comercio, la Cruz Roja Internacional o la Media Luna Roja)
- Funcionarios de partidos políticos
- Candidatos a un cargo político

¿Quién es un “funcionario del gobierno”?

La ley es particularmente estricta cuando se trata de ofrecer sobornos a funcionarios del gobierno. El término “funcionario del gobierno” tiene una definición amplia.

Asegúrese de saber con qué personas trabaja e identifique cualquier conexión personal o profesional que estas personas puedan tener con el gobierno.



“Obtener o retener un negocio” y “ventaja indebida”

¿Cuáles son algunos ejemplos de actos que buscan “obtener o retener un negocio” o asegurarse una “ventaja indebida”?

Cualquiera de estos actos, a cambio de un pago o algo de valor, sería indebido conforme a lo dispuesto en la legislación contra el soborno.

- Hacer algo indebido para influir en el proceso de compra
- Hacer algo indebido para influir en las decisiones relacionadas con el formulario de medicamentos
- Evadir normas o regulaciones de importación
- Conceder una excepción a una regulación



¿Qué es un “pago facilitador”?

Un pago facilitador es un pago o un regalo de cualquier valor que se hace o entrega a una persona con el propósito de garantizar o agilizar una acción gubernamental de rutina por parte de un funcionario público o del gobierno, como por ejemplo:

- Procesar documentos gubernamentales (como visas o licencias)
- Cargar o descargar cargamentos
- Recolectar o entregar el correo
- Liberar bienes retenidos en la aduana
- Obtener servicios públicos, agua o suministro eléctrico

Tenga en cuenta que los pagos facilitadores, sin importar su tamaño y aun cuando estén autorizados en virtud de la ley local, son una violación de la política de la compañía.



El panorama contra el soborno

El soborno es un problema que existe en casi todas partes del mundo y afecta muchos de los aspectos más importantes de la economía global.

Cada vez más países en el mundo están promulgando leyes para transmitir el mensaje de que no se tolerarán el soborno ni ninguna otra forma de corrupción.



El soborno es malo para los negocios

El soborno y la corrupción pueden:

- Causar daño a los pacientes.
- Causar condiciones o términos injustos para los gobiernos.
- Generar una competencia injusta.
- Deteriorar la confianza del público.
- Fomentar la violación de las leyes relacionadas con la seguridad en el lugar de trabajo y el medioambiente, por mencionar solo algunas.

Según Naciones Unidas: “[...] la corrupción socava la democracia y el estado de derecho, conduce a violaciones de los derechos humanos, distorsiona los mercados, destruye la calidad de vida y permite el florecimiento del crimen organizado, el terrorismo y otras amenazas a la seguridad de la humanidad”.

- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción



Compromiso con la integridad

Tenemos el compromiso de operar con honestidad e integridad en todos los países donde hacemos negocios.

Queremos que nuestro éxito continuo se base en los méritos de los productos y servicios que ofrecemos al mercado y no en prácticas comerciales poco éticas o ilegales.

Como nuestro socio comercial, esperamos que usted realice negocios en nuestro nombre de manera legal y ética.

Ponemos en práctica procesos de anticorrupción mediante el establecimiento de controles internos y otras medidas de cumplimiento con el objetivo de reducir el riesgo de violaciones.



Las leyes contra el soborno

Como nuestro socio comercial, usted tiene la responsabilidad de cumplir las leyes pertinentes contra el soborno. Además de las leyes locales contra el soborno, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos se aplica a Lilly y a todos los terceros que hacen negocios en nuestro nombre.

El hecho de que usted conozca, entienda y cumpla nuestra política y los términos de su contrato con Lilly nos ayudará a todos a asegurarnos de que estemos operando con ética y honestidad, aquí y en cualquier parte del mundo.



Las leyes contra el soborno

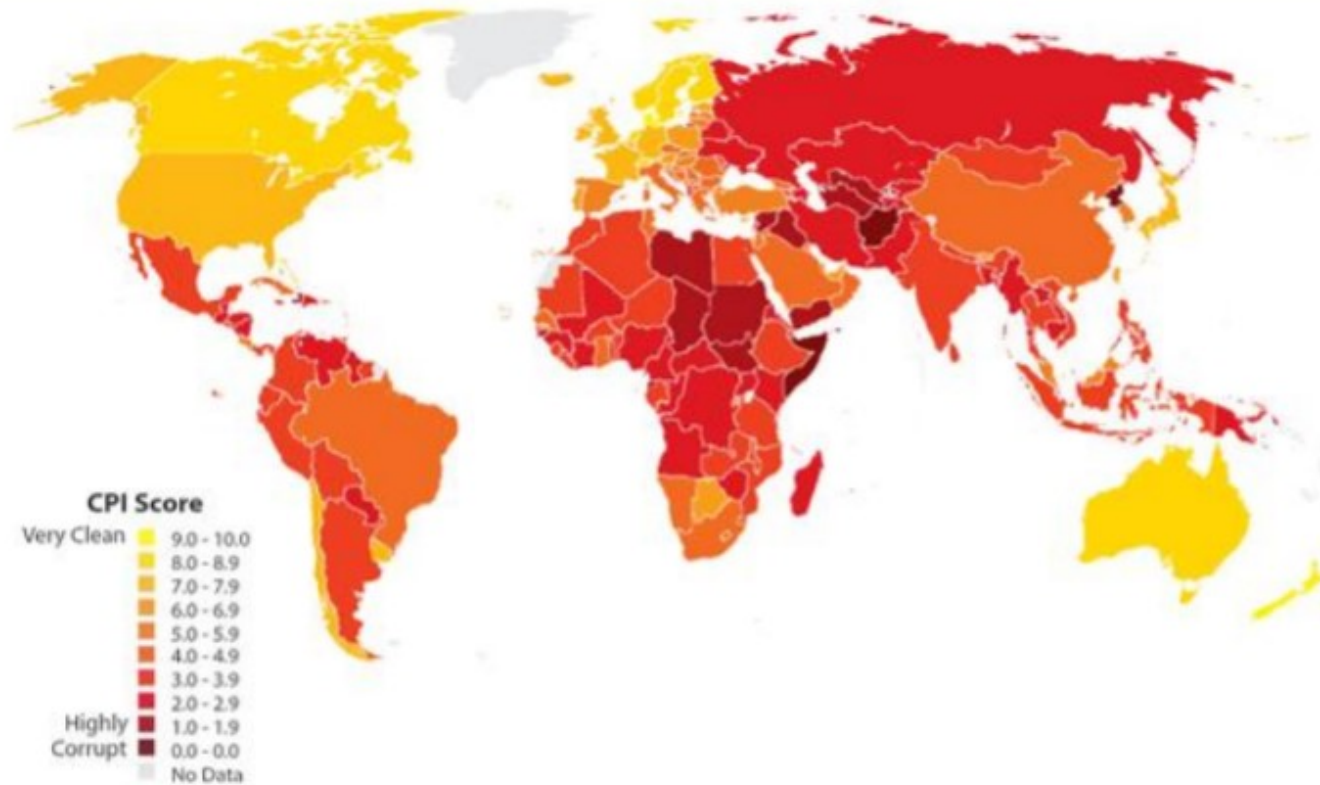
Las disposiciones de la mayoría de las leyes contra el soborno se aplican no solo al soborno de un funcionario del gobierno, sino también a cualquier persona del sector público o privado.

Éstas nos prohíben, a nosotros y a cualquier persona, como usted, que hace negocios en nuestro nombre:

- Ofrecer, prometer o dar una ventaja financiera o de otro tipo para obtener o conservar negocios en forma corrupta.
- Solicitar, acordar recibir o recibir una ventaja financiera o de otro tipo a cambio de obtener o conservar negocios en forma corrupta.



Concientización



Índice de Percepción de la Corrupción (IPC): El IPC mide los niveles de corrupción que se perciben en el sector público en países de todo el mundo. *FUENTE: Transparencia Internacional*

Sepa qué tan propenso a la corrupción es el país en el que usted trabaja.